



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 29 ENF 2015

Decreto Exento N° 0398,

Vistos:

1.- El Decreto Exento N° 0168 de fecha 13 de Enero del 2015, que designa en Comisión de Servicios a don Sergio Tapia González a Salamanca.

2.- Memo N° 131 de fecha 22 de Enero del 2015.

3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones.

Decreto:

1°. - Complementase el Decreto Exento N° 0168 de fecha 13 de Enero del 2015 que concede Comisión de Servicios a Don Sergio Tapia González Prestación de Servicios, señalando que por instrucción del Sr. Alcalde debió extender el cometido y permanecer los días 16 y 17 de Enero del 2015 para cubrir y apoyar a la delegación de Vallenar en Campeonato Nacional de Futbol, existiendo diferencia en el cometido el que señala a continuación:

| | | |
|---------------------|---------------|---|
| 1 día con pernoctar | \$ 24.634.- | (se cancela diferencia del día 15/01/2015). |
| 1 día con pernoctar | \$ 41.051.- | 16/01/2015 |
| 1 día sin pernoctar | \$ 16.417.- | 17/01/2015 |
| | 82.102 | |

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes.
PAPC/GOGC/leam.-